



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

La necesidad de nombrar a las docentes Lic. Alicia Carranza, Mgter Silvia Kravetz y Mgter Alejandra Castro, que tendrán a su cargo el dictado del Módulo "Sistema Educativo e Institución Escolar"

CONSIDERANDO:

que por Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 33/09 y por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 167/09 se aprueba la creación de la Especialización en Pedagogía de la Formación;

que el Seminario propuesto contenido en el plan de estudio de la citada carrera, cuenta con el aval del Comité Académico de la Carrera;

que las profesoras cuenta con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del Seminario para el cual han sido propuestos;

que los nombramientos respectivo se hacen imprescindible para el buen desarrollo de la Carrera Especialización en Pedagogía de la Formación;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR el dictado Módulo de posgrado "Sistema Educativo e Institución Escolar" en el marco de Carrera Especialización en Pedagogía de la Formación, a dictarse los 13 y 14 de abril, 11 y 12 de mayo y 03 y 04 de agosto (carga horaria 40 hs reloj)

ARTICULO 2º: DESIGNAR Lic. Alicia Carranza, Mgter Silvia Kravetz y Mgter Alejandra Castro a cargo del dictado del módulo mencionado en el artículo primero.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 07 AGO 2012

RESOLUCIÓN N°: 1065
t.z.

Mgter. Alejandra Castro
Mgter. Silvia Kravetz
Mgter. Alicia Carranza
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES